Nota de prensa

La DGT contempla 3.800.000 desplazamientos por las carreteras regionales durante la Operación Especial Verano 2018

- **El dispositivo global, que se extiende entre las 15 horas de esta tarde y las 24 horas del domingo 2 de septiembre, se divide en tres grandes operaciones, Salida, Primero de Agosto y Retorno del Verano**
- **En julio, la Jefatura Provincial de Tráfico espera 1.700.000 desplazamientos, y en agosto, con 2.100.000, se producirá la mayor concentración de vehículos**
- **A lo largo del verano se realizarán cuatro campañas paralelas de control de motocicletas, furgonetas, alcohol y velocidad**
- **En el verano de 2017 se registraron ocho fallecidos, cinco en vías interurbanas y tres en urbanas**

Murcia, 29 de junio de 2018. Un total de 3.800.000 desplazamientos, 150.000 más que el año pasado, se producirán en las carreteras de la Región de Murcia durante la Operación Especial Verano 2018 que la Jefatura Provincial de Tráfico pone en marcha a las 15 horas de esta tarde y se prolongará hasta las 24 horas del domingo 2 de septiembre.

El delegado del Gobierno, Diego Conesa, acompañado de Virginia Jerez, jefa provincial de Tráfico, y el Comandante de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, José Ángel Jurado, ha presentado esta mañana los detalles de un dispositivo que se divide en tres grandes operaciones, **Salida**, entre las 15

@DelegGobMurcia

CORREO ELECTRONICO
julio.jorquera@correo.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes
http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLOMESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107

horas de esta tarde y las 24 horas del domingo 1 de julio, **Primero de agosto**, desde las 15 horas del martes 31 de julio hasta las 24 horas del miércoles 1 de agosto, y **Retorno del Verano**, desde las 15 horas del viernes 31 de agosto hasta las 24 horas del domingo 2 de septiembre.

"Para el Gobierno de España resulta prioritario luchar por reducir las cifras de siniestralidad y garantizar la seguridad de conductores y acompañantes con medidas preventivas que minimicen los riesgos, y por eso, durante el verano vamos a establecer dispositivos especiales todos los fines de semana del verano y el 14 y 15 de agosto con motivo del cambio de quincena y la celebración de numerosas fiestas patronales", explicó el delegado del Gobierno.

Este dispositivo estival también contempla cuatro campañas paralelas de vigilancia y control:

1.- MOTOCICLETAS: 7 y 8 de julio de 2018.

2.- FURGONETAS: Del 23 al 27 de julio de 2018.

3.- VELOCIDAD: Del 6 al 12 de agosto de 2018.

4.- ALCOHOL: Del 13 al 15 de agosto de 2018.

Accidentalidad verano 2017

Durante la operación especial del verano pasado se registraron 95 accidentes en vías interurbanas, con un balance de cinco fallecidos, quince heridos hospitalizados y 158 no hospitalizados. La cifra total de fallecidos en este periodo se elevó hasta ocho por los tres fallecidos como consecuencia de accidentes registrados en vías urbanas.

De esos 5 fallecidos en el verano de 2017, cinco eran vulnerables (3 conductores ciclomotor y 2 de motocicleta).

@DelegGobMurcia

CORREO ELECTRONICO
julio.jorquera@correo.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes
http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLOMESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107

ACCIDENTALIDAD VERANO VIA INTERURBANA

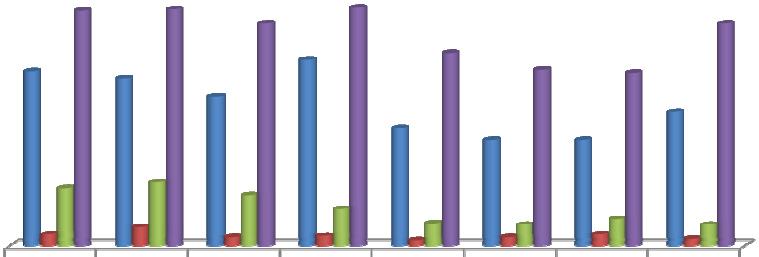

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Accidentes	124	119	106	132	84	75	75	95
Fallecidos	8	13	6	7	4	6	8	5
H. hospitalizados	41	45	36	26	16	15	19	15
H. no hospitalizados	167	168	158	169	137	125	123	158

HISTORICO DE FALLECIDOS

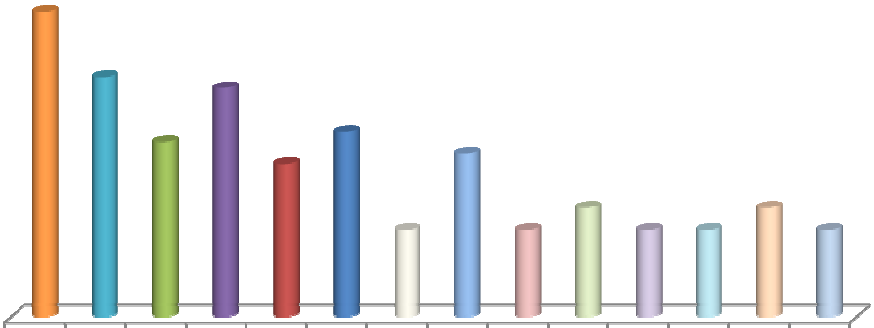

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
AÑO	28	22	16	21	14	17	8	15	8	10	8	8	10	8

@DelegGobMurcia

CORREO ELECTRONICO
julio.jorquera@correo.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes
http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLOMESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107

TRAMOS CONFLICTIVOS

A).- En itinerarios de salida:

A-7: Km. 567, sentido Algeciras.

AP-7: Km. 782, incorporación procedente RM-19, sentido Alicante.

B).- En itinerarios de retorno:

A-7: Km 570, sentido Tarragona, enlace con A-30 Enlace RM-12.

A-30: Km. 136,500 sentido Albacete.

RM-12: Km.0, enlace con AP-7 y CT-32.

C).- En ambos itinerarios:

A-30: Km. 135 (Murcia), enlace A-7.

Durante las horas y días de mayor afluencia de tráfico, se establecerán servicios de control, regulación y vigilancia extraordinarios a cargo de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, con un despliegue previsto de, aproximadamente, 200 agentes, que contarán con el apoyo de los agentes de la Comandancia de la Guardia Civil y las Policías Locales de aquellos municipios situados en los itinerarios previstos y más frecuentados, lo que en conjunto supone otros 240 agentes.

@DelegGobMurcia

Además, se contará con la colaboración de personal técnico especializado que atenderán labores de supervisión, regulación e información en el Centro de Gestión de Levante, empleados de las empresas de conservación y explotación del Ministerio de Fomento y de la Dirección General de Carreteras de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, así como personal de los servicios de emergencia, tanto sanitarios como bomberos.

Estarán en funcionamiento todos los Paneles de Mensaje Variable de la Dirección General de Tráfico, conectados al Centro de Gestión de Tráfico de Levante y se dispondrá de todas las cámaras y estaciones de "toma de datos" disponibles en nuestras principales carreteras.

Operación paso del estrecho

Al margen de la campaña internacional, promovida en España por la Dirección General de Tráfico, con unos determinados itinerarios, existe otro circunstancial, por la carretera A-7 (Cádiz – Barcelona), que algunos conductores de nacionalidad marroquí toman. Se prevén unos 700.000 desplazamientos en automóvil por carretera que atravesarán la Península.

Al llegar habitualmente los vehículos excesivamente cargados, con personas y equipajes, es presumible que la visibilidad de los conductores no sea la más conveniente y recomendada.

La Jefatura Provincial de Tráfico hace una llamada de solidaridad con estos conductores, por si necesitan ayuda, llamando a los organismos públicos competentes, especialmente a Cruz Roja.

Las causas más frecuentes de accidentalidad detectada en estos conductores son:

Falta de atención o somnolencia del conductor.
Exceso de velocidad.
Desplazamientos no reglamentarios.
No respetar la distancia de seguridad

@DelegGobMurcia

CORREO ELECTRONICO
julio.jorquera@correo.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes
http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLOMESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107

ITINERARIOS OPERACIÓN PASO DEL ESTRECHO

@DelegGobMurcia

CORREO ELECTRONICO
julio.jorquera@correo.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes
http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLOMESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107